



## **DIRECCION ADMINISTRATIVA**

### **División de Compras y Contrataciones**

*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

#### **CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL 911 Y CRUE SAN PEDRO DE MACORÍS DIRIGIDO A MIPYMES**

Santo Domingo, D.N.  
03 de agosto del año 2018

**Referencia: MISPAS-DAF-CM-2018-0165**

**El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL 911 Y CRUE SAN PEDRO DE MACORÍS, DIRIGIDO A MIPYMES"**.

Los interesados en retirar los términos de referencia, deberán dirigirse al **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., de lunes a viernes en el horario de **8:00 a.m. a 02:30 p.m.**, o descargarlo de la página web de la institución [www.msp.gob.do](http://www.msp.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

La Propuesta serán recibidas en sobres sellados hasta el **día martes siete (07) de agosto del 2018, hasta las 10:00 a.m.**, en la División de Compras y Contrataciones del Ministerio de salud Pública y Asistencia Social.

**Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) hasta finalizar el proceso.**

Todos los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedor del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.**





## Ministerio de Salud Pública

*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

### INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL 911 Y CRUE SAN PEDRO DE MACORÍS DIRIGIDO A MIPYMES (MISPAS-DAF-CM-2018-0165)

**EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL** en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012); convoca a todos los interesados, **Instituciones Nacionales y Extranjeras, Personas Físicas y Jurídicas** a presentar propuestas para **"Adquisición De Mobiliarios Para El 911 Y CRUE San Pedro De Macorís, Dirigido A Mipymes"**.

Los interesados deberán registrarse en la **División de Compras y Contrataciones**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, avenida Tiradentes, Esquina Héctor Homero Hernández Vargas, ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N.

#### I. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Convocar al proceso de Compra Menor para la adquisición de:

**1- Mobiliarios de Oficina.**

De acuerdo con las condiciones fijadas en los siguientes Términos de Referencia y especificaciones técnicas.

#### II. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El oferente deberá entregar su oferta técnica y económica en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

- **Nombre del Oferente/Proponente.**
- **Dirección:**
- **Nombre de la Entidad Contratante:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- **Referencia del Procedimiento:** Proceso de Compra Menor No. MISPAS-DAF-CM-2018-0165.





## Ministerio de Salud Pública

"Año del Fomento de las Exportaciones"

### III. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1. **Registro Nacional** de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. **Certificación Emitida** de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra vigente (al día) en los pagos de sus obligaciones fiscales a la fecha de *recepción de ofertas* del proceso en curso.
3. **Certificación Original** emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra vigente (al día) en los pagos de sus obligaciones fiscales a la fecha de *recepción de ofertas* del proceso en curso.
4. **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en **un (1)** original debidamente marcado como "**ORIGINAL**" en la primera página de la Oferta, junto con **una (01)** fotocopia simple de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como "**COPIA**". El original y la copia deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía, en un sobre sellado. (**No subsanable**).
5. Carta Compromiso de entrega inmediata del servicio en caso de ser adjudicado según cronograma de entrega.
6. Entrega de catálogo a color es obligatorio para tomarse en cuenta para su oferta económica. (**No subsanable**).

### IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Evaluación de credenciales bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**.
- 2.- Evaluación Técnica para determinar quienes resulten habilitados bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**.
- 3.- Evaluación de oferta económica, según el **mejor precio**.

**Elegibilidad:** Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, cumpliendo con la documentación requerida.

**Capacidad Técnica:** Que los bienes o servicios ofertados cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas o especificaciones técnicas. Igualmente, que sus ofertas se ajusten a las necesidades y los requerimientos exigidos en los Términos de Referencia.





## Ministerio de Salud Pública

*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

El procedimiento de selección estará basado en el cumplimiento de los criterios expuestos y las Especificaciones Técnicas para posterior selección de la propuesta de menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas en estos Términos de Referencia. Para llevar a cabo la selección se procederá a hacer una verificación de los documentos requeridos o credenciales para determinar la elegibilidad del oferente, posteriormente una evaluación técnica de las ofertas presentadas bajo la modalidad antes expuesta de **CUMPLE/NO CUMPLE**, según los requisitos solicitados en estos Términos de Referencia, para proceder finalmente a una evaluación económica para definir menor precio ofertado.

1) **De Calidad y Precio.** Cuando la selección se basa conjuntamente en la calidad de la propuesta, idoneidad del proponente y en el costo de los servicios a suministrar. En primer término se evaluará la calidad.

2) **De Calidad.** Cuando los servicios sean de naturaleza excepcionalmente compleja o altamente especializados o de servicios que exijan innovación, se utilizará la modalidad basada exclusivamente en la idoneidad del proponente y en la calidad de la propuesta técnica.

### V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	<b>Publicación</b> , llamado a participar en el proceso.	Viernes tres (03) de agosto del año dos mil dieciocho (2018).
2.	<b>Recepción de propuestas oferta económica, entrega de catálogo y apertura.</b>	Hasta el martes siete (07) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), a las 10:00 am, en la División de Compras y Contrataciones, sitio en el tercer nivel del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
3.	<b>Periodo de subsanación.</b>	Martes siete (07) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), hasta las 11:30 a.m.
4.	<b>Elaboración acta de adjudicación.</b>	Martes siete (07) de agosto del dos mil dieciocho (2018).
5.	<b>Notificación resultados del proceso.</b>	Martes siete (07) de agosto del dos mil dieciocho (2018).





## Ministerio de Salud Pública

*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

6.	Publicación de los contratos en el portal de la institución y del órgano rector.	Martes siete (07) de agosto del dos mil dieciocho (2018).
----	--	---

### Link del Código de Ética:

[http://www.msp.gob.do/oai/Documentos/Manuales/MAN\\_CodigoDeEticaMISPAS2013\\_20131128.pdf](http://www.msp.gob.do/oai/Documentos/Manuales/MAN_CodigoDeEticaMISPAS2013_20131128.pdf)

### VI. FUENTE DE RECURSOS:

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento No.543-12 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente dentro del presupuesto del año dos mil dieciocho (2018), que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente proceso de Compra Menor. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

### VII. CONDICIONES DE PAGO:

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los treinta (30) días a partir de que el Almacén del Ministerio de salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada factura. En caso de que el oferente adjudicado no sea una MIPYMES no se realizara ningún avance, siendo efectuado el pago de la totalidad (100%) dentro de los treinta (30) días a partir de que el Almacén del Ministerio de Salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada factura.

El pago se realizará sujeto a las cantidades generadas y lo establecido en el contrato.

### VIII. ENTREGA:

El Oferente Adjudicado debe entregar los bienes de **forma total a partir de la notificación de adjudicación a mas tardar el martes siete (07) de agosto del 2018**, presentando el conduce y copia de la notificación de adjudicación en el lugar designado por la entidad. Los Adjudicatarios que habiendo transcurrido este plazo, no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados le será eliminada dicha adjudicación sin más trámite y se le aplicaran las sanciones que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes,





## Ministerio de Salud Pública

*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), de agosto del dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

Los servicios deberán ser brindados según las fechas establecidas para la entrega y cumplir con los requisitos contenidos en las fichas técnicas del mismo.

Nota: cualquier modificación del plan de entrega deberá ser consensuado previamente por las partes.

### IX. COMISIÓN DE VEEDURÍA

Las veedurías son el mecanismo de control social que, de manera más concreta, acercan a la comunidad al ejercicio y desempeño de la gestión pública y la función administrativa.

Los interesados podrán contactar a la Comisión de Veeduría del **Ministerio de Salud y Asistencia Social**, a través de los siguientes datos:

#### MIEMBROS:

<b>Bernando Vega</b>	Historiador, Economista 809-566-3232 bernandovega@claro.net.do
<b>Fernando Contreras</b>	Gastroenterólogo 809-222-4575 drfernandocotreras@gmail.com
<b>Elena Villeya de Paliza</b>	Empresaria y Presidenta de Educ. 809-567-8736 Ext. 8265 e.villeya@claro.net.do
<b>Patricia León</b>	809-222-5536 patricialeon@claro.net.do
<b>Casimiro Velasco</b>	Endocrinólogo 809-224-2909 casimirovelazco@drvelazcoco.com
<b>Miguel Antonio Montalvo Batista</b>	Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS) 809-224-3679 montalvomd@hotmail.com
<b>Reverendo Lorenzo Mota Kig</b>	Director Ejecutivo del Servicio Social de Iglesias Dominicanas, en representación de la iglesia católica. 809-996-6050 imotaking@yahoo.es



### X. ACLARACIONES

- Es compromiso y deber de los oferentes/participantes, consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social hasta finalizar el



## Ministerio de Salud Pública

*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

proceso. Para de este modo mantenerse informados de todas las concurrencias o por menores que puedan presentarse en el desarrollo de dicho proceso.

- La Recepción de las Ofertas se efectuará en la **División de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Ave. Tiradentes Esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades (Ver Punto IV). En sobres cerrados
- Debe ser beneficiario del SIGEF.
- El oferente interesado deberá preparar su oferta económica de acuerdo a lo estipulado en estos términos de referencias y especificaciones técnicas adjuntas.
- Condición de pago crédito.
- Las ofertas solo se recibirán en días laborables.

### **DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.**





MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA

**DIRECCION ADMINISTRATIVA**

**División de Compras y Contrataciones**

“Año del Desarrollo Agroforestal”

**LISTA DE BIENES**

**MISPAS-DAF-CM-2018-0165**

NO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	CM-001	SET DE ESPERA PARA 3 PERSONAS	UNIDAD	03
2	CM-002	LOCKERS 2 PUERTAS	UNIDAD	03
3	CM-003	SOFA RECLINABLE	UNIDAD	03
5	CM-005	CREDENZA	UNIDAD	02
7	CM-007	ARCHIVO LEGAL DE 03 GAVETAS	UNIDAD	05
8	CM-008	MESA RECTANGULAR PARA COMEDOR	UNIDAD	01
9	CM-009	TRANSPORTE INCLUIDO	UNIDAD	01



**DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.**